

SEGURIDAD PARA ENFRENTAR LA CRISIS EN TELEFÓNICA

Ante la pérdida de clientes, la baja calificación que OSIPTEL le otorga a Telefónica, y la reciente resolución de la OSCE que castiga 3 años a la empresa, es necesario que la nueva administración valore a su propio personal para afrontar la crisis.

Y para afrontar esta crisis que podría generar la quiebra de la empresa, es necesario que se le otorgue tranquilidad a los trabajadores para que ejerzan sus funciones en un clima de transparencia, respeto y seguridad.

La seguridad en el empleo que solicitamos en el pliego de reclamos 2022-2023 y que acordamos recientemente en el convenio 2019-2022, genera la confianza que se necesita para que todos nos concentremos en sacar adelante la compañía.

Esperamos que Telefónica otorgue la seguridad en el empleo que buscamos los trabajadores, porque eso permitiría fortalecer lo interno para enfrentar la crisis producida por la soberbia de la anterior administración.

Lima, 3 de octubre de 2023